

LA CRÓNICA.

PERIODICO DEMOCRÁTICO

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, LITERATURA Y ANUNCIOS.

AÑO XVIII

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración política y noticias de actualidad.—examen de las obras nuevas que se envían á la redacción ó inserción gratis de 6 anuncios en la misma.

LA CRÓNICA se publica seis veces al mes.

BADAJOS 22 DE DICIEMBRE DE 1881.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mútuo.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

ADMINISTRACION, Alamo 29, á donde se dirigirá la correspondencia.

Núm. 1281

LA CRÓNICA.

El proyecto del ministro de Hacienda, reformando el impuesto de consumos, ha sido aprobado por la Cámara popular, tras un ligero debate.

Parecía natural que, tratándose de un proyecto de esa índole y cuyo fin es, según ha indicado aquel ministro, que el impuesto de consumos tenga un aumento, al año, de 64 millones de pesetas, los diputados de oposición y especialmente los demócratas hubiesen combatido tenazmente el proyecto; y sin embargo no ha sucedido así.

Ya sabemos nosotros que el impuesto de consumos no ha de producir la cantidad calculada por el ministro de Hacienda; pero es indudable que por obra y gracia de la reformita ideada por S. E., será más gravoso que hoy para el país. Por eso llama la atención ciertamente la conducta de las oposiciones; por eso nadie se explica su silencio en una cuestión de tal importancia.

También el proyecto de ley reformado la renta y timbre del Estado, lo aprobó el Congreso, casi sin discutirlo. Presentáronse algunas enmiendas; pero excepto una, todas fueron desechadas.

De suerte que ese proyecto se halla redactado tal y como lo presentó la Comisión de presupuestos, después de introducir en él del Sr. Camacho algunas modificaciones de que ya dimos cuenta en LA CRÓNICA del 17.

Prepárese, pues, todo el mundo, á vaciar sus bolsillos y á pegar sellos, á fin de que el impuesto del timbre produzca los millones que el señor Camacho necesita para poder ir trampeando.

Las armonías ministeriales, tema de nuestro artículo del número anterior, se acentúan más cada vez. La comisión del Congreso encargada de dar dictámen sobre el proyecto de ley referente al juicio oral y público, desempeñó ya su cometido. Los artículos del proyecto se han redactado á gusto del Sr. Alonso Martínez, pero el preámbulo parece que se ha escrito con el único fin de mortificar al ministro de Gracia y Justicia.

Aumentan pues, de día en día las probabilidades de una crisis, que costará su cartera al Sr. Alonso Martínez y tal vez á algun otro Ministro.

No diremos que esto ocurra inmediatamente; pero á juzgar por ciertos síntomas, la crisis ha de plantearse dentro de algunas semanas.

Los ministros actuales comerán todos, este año, el pavo de Navidad; pero ¿y después? Ah! Después la mayoría de las Cortes seguirá dando pruebas de cariño al Sr. Alonso Martínez y este ministro, al menos, tendrá que abandonar su poltrona. ¡Qué desgracia... para S. E!

En cuanto á lo que haya de durar el interregno parlamentario, cosa es no determinada todavía; más parece muy probable que no excederá de un mes, aunque esto no sea del agrado de los que tienen miedo á la mayoría de la Cámara popular, cuya indisciplina todo el mundo conoce.

LA PROTECCION Á LA INFANCIA.

El ministro de Justicia de la república francesa, ha depositado en el Senado un importante proyecto de ley que introduce en la legislación civil modificaciones serias, y que consagra innovaciones de gran trascendencia bajo el punto de vista moral.

El proyecto tiene por fin la protección de la infancia abandonada. Ha sido elaborado por una comisión extraparlamentaria que ha trabajado más de un año, para someter aquél á las Cámaras.

El proyecto distingue varios casos:

- 1.º El del niño cuyo padre ha sufrido una condena judicial.
- 2.º El niño abandonado moralmente, es decir, el niño á cuya educación no pueden acudir sus padres.
- 3.º El niño abandonado totalmente.

En el primer caso, el proyecto, derogando las disposiciones actuales del código civil, permite pronunciar judicialmente la destitución del poder paterno facultativa ó obligatoriamente, según la naturaleza de la condena inpuesta al padre. El proyecto indica, en efecto, las condenas que implican de pleno derecho la destitución, y aquellas por las que ha de ir á los tribunales, que pueden en determinadas circunstancias pronunciar la destitución.

Los tribunales están encargados en todos los casos de examinar si la madre ofrece garantías suficientes para ser investida del poder á falta del padre.

Cuando no había posibilidad de dar al niño un tutor en condición legal, el proyecto encarga al Estado de su tutela. La Asistencia pública en París y los Consejos generales en los departamentos son los encargados de la educación del niño.

Para los niños que los padres no pueden alimentar y que están dispuestos á ceder á otras personas que puedan educarlos, y para los niños absolutamente abandonados, el proyecto fija un plazo para reclamarlos al Estado que se encarga de ellos; pero pasado el cual los niños pertenecen al Estado hasta su mayor edad.

Queda autorizado el Estado para hacer convenios con los padres que quieran ceder los hijos que no puedan alimentar; pero los convenios adquieren carácter obligatorio. Esta disposición tiene por fin, sobre todo, impedir que cuando el niño abandonado ha sido educado durante cierto número de años pueda ser reclamado por los padres para hacer de él una explotación, con frecuencia inmoral.

El proyecto pasará á la comisión nombrada ya por el senado para examinar una proposición análoga de los señores Schœlcher y Teofilo Roussel.

Ya saben nuestros lectores que el prelado de Santander ha lanzado la excomunión mayor contra tres periódicos de aquella localidad, *La Voz Montañesa*, *El Diario de Santander* y *La Montaña*; pero lo que quizás ignoran son las causas que han motivado la grave determinación que aquel reverendo y joven obispo, que en manera alguna se roza con el dogma, con la moral, ni con las prescripciones de la Iglesia; cosas todas ellas que no habían sido atacadas por nuestros apreciables colegas.

Según *La Correspondencia Catalana*, las causas son más mundanas, y el obispo solo puede alegar como razón que justifique sus actos, «su amor propio ofendido y eso que bien pudiéramos llamar mercantilismo de las gentes de Iglesia».

El Estado había cedido al Municipio de Santander dos cuarteles, y el señor Obispo consiguió con sus gestiones que se invalidara la cesión y que uno de ellos se cediese al obispado.

Los expresados periódicos combatieron con viveza la conducta del obispo en esta cuestión, y sin mezclar la religión en ella le lanzaron severos cargos por haber puesto en abierta lucha los intereses del obispado con los de la población.

Más tarde, el cura de Villasevil, virtuoso sacerdote, por diferencias con sus superiores gerárquicos llegó hasta querer adjurar públicamente de la Religión católica. La prensa liberal Santandera trató de hacer luz en el asunto y se puso de parte de aquel reverendo párroco, lo cual parece que desagradó mucho al Obispo.

Por último el fogoso prelado encargó á varias monjas el servicio doméstico del Seminario de Corban, lo que también dió motivo á sabrosos comentarios por los periódicos locales; y como al propio tiempo reproducían algunas noticias denunciando abusos de predicadores y otros excesos y menudencias por el estilo, el Obispo debió creer que tales antecedentes bastaban y aun sobaban para lanzar contra ellos la excomunión mayor; y así lo verificó el día ocho del corriente en la Catedral de Santander, con toda la pompa y solemnidad que la Iglesia emplea en actos para ella tan trascendentales.

El periódico aludido comentando el hecho dice:

«Si el señor don Vicente Calvo y Valero, que tal es el nombre de aquel prudente varón, se propuso dar su nombre á los vientos, preciso es confesar que lo ha conseguido por completo; pues apenas hay periódicos que no se ocupen de su Ilustrísima, aunque dudamos que le muy satisfecho del

modo conque en general se le juzga.

Si por el contrario se propuso, lo que es muy probable, favorecer los intereses de alguna empresa periodística ultramontana, también ha errado el camino; pues siempre el género humano ha sido aficionado á la fruta prohibida, y puede contar con que los expresados diarios serán en lo sucesivo leídos por sus feligreses con tanto mayor entusiasmo, en cuanto más crueles y terribles sean sus censuras.»

Nosotros añadiremos que sean cualesquiera los propósitos que abrigara el Sr. Obispo de Santander, lo cierto que la marea producida en dicha capital con motivo de la excomunión lanzada por el Prelado contra los periódicos liberales de dicha ciudad, continúa creciendo y presentando cada día peor aspecto.

Parece que los dueños de varios establecimientos industriales y mercantiles de aquella población han prohibido á sus operarios y dependientes la lectura de los periódicos excomulgados, bajo pena de ser despedidos de sus respectivos talleres y comercios.

Con este motivo, los diarios aludidos han habierto una enérgica campaña contra el referido obispo, estableciendo el siguiente lema: *Ojo por ojo y diente por diente.*

Vean ustedes lo que acerca de la democracia dinástica le dice á *El Reformista andaluz* su corresponsal en Madrid.

«El secreto de la democracia dinástica ha dejado de serlo. Si con tanta actividad se lleva á cabo la organización de ese partido, es porque Sagasta ha ofrecido á Moret que en caso de un cambio de situación aconsejaría al rey, en nombre de los más caros intereses de la patria, que le encargara la formación de gabinete. Y corroborando el ofrecimiento, parece que algun individuo de la alta servidumbre de palacio ha hecho ciertas indicaciones acerca de la buena acogida que en elevadas regiones tendría.»

Así lo ha dicho un diputado de la familia en el salón de conferencias del Congreso, y lo primero que salta á la vista es la credulidad de que hacen alarde los demócratas dinásticos, si es cierto que todas sus esperanzas se cifran en la frase de un palaciego y en las vanas promesas del Sr. Sagasta.

Antes que fantasear de ese modo, debieran calcular los amigos del señor Moret, que la caída del actual gobierno puede ser ocasionada por tales circunstancias, que carezca de autoridad el presidente del Consejo para dar al monarca cierta clase de consejos.

Aunque es un desatino pensar que sin otra base pueda llegar la democracia monárquica al poder en breve plazo, el partido conservador al descubrir dicha combinación ha sentido una profunda inquietud, como si un gran peligro le amenazara. Así es que uno de sus órganos en la prensa pregunta, con marcado enojo, si se trata de suprimir al partido conservador, puesto que la alternativa ó turno pacífico no debe alcanzarse á un tercero en discordia sino á dos partidos. A esta pregunta ha contestado el órgano de Moret, manifestando que la fusión dinástica, como partido intermedio está llamada á

desaparecer, sino también la derecha, mal que pese al Sr. Cánovas, cuyas ilusiones se están ya marchitando.

Los móviles que, según el correspondiente, impulsarán á los *caballeros belgas* á verificar la evolución—llememosla así—que han llevado á cabo, no les enaltecen mucho.

Por lo demás es muy posible que después de hacer el bú á los conservadores, se queden los demócratas monárquicos á la luna de Valencia ó que consigan sólo una ó dos carteras en un Ministerio en que no haya centralistas. Es innegable que Cánovas cuenta con elementos de influencia en ciertas regiones y que esos elementos han de trabajar con ahínco para que en un plazo más ó menos lejano vuelva don Antonio al poder.

De *El Eco de Fregenal*:

«Nuestro estimado colega LA CRÓNICA, de Badajoz, se ocupa en su último número, cual no podía menos de suceder, del asunto de las negras de Jerez.

LA CRÓNICA desea como nosotros y como todos los amantes de la justicia y de la ley, que se haga luz en el asunto y que se depuren y esclarezcan por completo los hechos ocurridos.

No era posible esperar otra cosa, dados los antecedentes de nuestro ilustrado compañero.»

Después de dar las gracias al apreciable colega por el último párrafo de su suelto, nos limitaremos á indicar que siempre hemos deseado que el asunto de las negras de Jerez se esclareciera debidamente.

Hace días que se remitió á esta capital papel sellado de todas las clases que enumera el proyecto del Sr. Camacho; proyecto que acaba de aprobarse por la Cámara popular y aun no lo ha sido por el Senado.

Por lo visto el Sr. Camacho tenía la seguridad de que su célebre obra llegaría á ser ley; mas á pesar de eso opinamos que el papel—al menos el de 20 duros el pliego, de nueva creación,—no ha debido enviarse á provincias mientras las dos Cámaras no aprobasen el proyecto.

Cierto que el papel debe timbrarse y repartirse antes de principios de año; pero ¿quién tiene la culpa de que el proyecto no se presentara antes?

Algunos jesuitas que hay en un pueblo de la provincia de Burgos no quieren que las jóvenes de él concurren á los bailes que se dan en los días festivos.

¿Qué afán el de ciertas gentes, en mezclarse en lo que no les importa!

El suelto de *El Independiente* que á continuación insertamos, confirma la noticia que dimos en el número anterior, de que aquí los *caballeros belgas* pensaban publicar un nuevo periódico.

«La Revista extremeña tendrá carácter político desde 1.º del próximo mes de Enero y será órgano del nuevo partido democrático monárquico. Por el Gobierno se ha concedido ya la oportuna autorización.

El dicho periódico será bisemanal y estará dirigido por nuestro particular amigo D. Santiago Gonzalez Corbalan.»

Plácenos que *La Revista extremeña* en vez de hacer pinitos, como suele decirse, se resuelva á sentar plaza en la prensa política; pero es de sentir, en verdad, que por esta circunstancia cesen en la dirección del colega las personas que la tienen hoy á su cargo, y que no sabemos si formarán ó no entre los *fosforitos*. Si son partidarias del Sr. Moret, creemos que sin escrúpulo alguno podrían revelarlas, pues el antiguo secretario de la sociedad de San Vicente de Paul, es, en realidad, uno de los adictos más fieles con que cuenta la actual situación.

Tenemos entendido que el domingo último, un dependiente del ilustrado Sr. Obispo de la diócesis invitó á los empedradores que se hallaban trabajando en la calle de Santa Catalina, para que cesaran en su tarea, recibiendo de su Ilustrísima el importe del jornal. El sobrestante de las obras municipales dió cuenta de lo que ocurría al Alcalde accidental D. Regino Izquierdo y este hizo entender á los empedradores que si alguno dejaba de trabajar sería despedido.

Mas tarde parece que se hicieron algunas gestiones para que el Sr. Izquierdo ordenara á los empedradores que cesaran en su trabajo, recibiendo del Prelado el valor del jornal. Pero aquel no se prestó á ello.

Este proceder merece nuestra aprobación, pues si había interés en que los empedradores descansaran el domingo, sin perder el importe de su asignación, debieron, desde un principio, emplearse otros medios para lograr aquel fin.

Conviene advertir que si los empedradores al servicio del Ayuntamiento suelen trabajar los domingos, es á petición suya, pues como en los meses de invierno pierden el jornal muchos días, á causa de las lluvias, desean, como es natural, que los domingos en que no llueve, se les dé ocupación.

Se dice—según *El Independiente*—que el nuevo partido demócrata monárquico cuenta ya con más de treinta comités organizados en esta provincia.

¡Treinta comités nada menos! Está visto, los *caballeros belgas* crecen como la espuma.

Aunque no falta quien opine que lo que se pretende con ciertas noticias como la de los 30 comités, es crear atmósfera, y que ya vendrá el tío Paco con la rebaja.

En las oposiciones que se están verificando actualmente en Madrid para el ingreso en el cuerpo de telégrafos han sido aprobados del primer ejercicio D. Manuel Ginés, D. Joaquin Hernandez y D. José Cámara, que han hecho su preparacion en la Academia que dirige en esta capital D. Julian Troncoso.

La circunstancia de ser excesivo el número de opositores en relación á las plazas y el haber sido aprobados tres de los cuatro alumnos que presentó aquel, éste nos autoriza á recomendar de nuevo la acreditada Academia del Sr. Troncoso que desde hace nueve años viene prestando un señalado servicio á los padres de familia y á los intereses generales de la enseñanza en nuestra provincia.

Unos cuantos sueltos laudatorios para la compañía de los ferro-carriles extremeños publica en su último número *El Independiente* y á juzgar por ellos la tal compañía se desvive por nuestra felicidad.

Celebraremos que todo lo que el colega dice respecto á la línea de Mérida á Sevilla, se confirme, así como que la compañía de ferro-carriles extremeños se decida á prestar dinero á los Municipios al 5 por 100. Este interés es mucho, muchísimo mas módico que el que ha obtenido cierto señor que forma parte de la compañía, en otros contratos que hizo en los Ayuntamientos de la provincia.

Con el título de *El Oliveñino* empezará á publicarse en Oliveña el 1.º del próximo mes una revista semanal.

Le deseamos larga vida y muchas suscripciones.

Habiendo sabido el Ayuntamiento de esta ciudad de que algunos rebañeros de ganado lanar y cabrio tienen viruela, ha acordado que se intro-

duzcan vivas las reses de todas clases destinadas al consumo público, para que sean reconocidas en el matadero; debiendo además, los dueños de ellas, certificar que sus ganados no padecen de aquella enfermedad.

CARTA DE PARÍS.

París 14 Diciembre 1881.

La libertad de conciencia.—El proyecto atribuido al ministro de Instrucción pública de publicar un decreto que asegure la libertad de conciencia en los establecimientos de instrucción secundaria, da lugar á que prorrumpan en ruidosas exclamaciones los ultramontanos. Según su costumbre desnaturalizan las intenciones y los hechos.

A darles crédito se prepara un nuevo ataque contra la religión católica. Uno de sus órganos hace del cura de los liceos y colegios el cuadro mas conmovedor. Es, dice, el depositario y el dispensador de la palabra divina.

Por su intermedio se extiende y penetra en el alma de los jóvenes alumnos, fortificando á unos en la fé de sus padres, atrayendo á otros extraviados, prodigando á todos buenos consejos y consuelo.

El referido periódico termina anunciando una fuerte protesta contra esta «subversión de la enseñanza religiosa».

Aparte la declamación, este lenguaje prueba bien lo que hacen los curas en los establecimientos de enseñanza secundaria. Se ven arrastrados por la naturaleza misma de sus funciones á actos de proselitismo.

La tenencia de la democracia francesa en paralizar las invasiones y los excesos de celo del clero católico. Varias leyes publicadas estos últimos años han tenido por objeto asegurar la libertad de conciencia en el orden civil, en el ejército, y en los cementarios. Porqué no extender tan prudente y liberales medidas á la enseñanza secundaria?

Si se hubiera reconocido que la presencia de los ministros del culto en los establecimientos de enseñanza ofrecía graves inconvenientes, se ajustaría á la opinion de Condorcet, que en su admirable informe en 792 sobre la organización general de la instrucción pública decía:

«Los principios de moral enseñada en las escuelas y en los institutos serán los que fundados en nuestros sentimientos naturales y en la moral pertenecen por igual á todos los hombres. La Constitución, reconociendo el derecho que cada individuo tiene de escoger su culto, estableciendo una completa igualdad entre todos los habitantes de Francia, no permite de ningún modo que se admita en la instrucción pública una enseñanza que, rechazando los hijos de una parte de los ciudadanos, destruya la igualdad de las ventajas sociales, dando á dogmas particulares un predominio contrario á la libertad de las opiniones. Era, pues, rigurosamente necesario separar de la moral los principios de toda religión particular, y no admitir en la instrucción pública la enseñanza de ningún culto religioso.

«Cada uno de ellos debe ser enseñado en los templos por sus propios ministros. Los padres, cualquiera que sea su opinion sobre la necesidad de tal ó tal religión, podrán entonces enviar sin repugnancia sus hijos á los establecimientos nacionales y el poder público no ejercerá ninguna usurpación sobre los derechos de la conciencia só pretexto de educarla y dirigirla.»

Es una gran verdad lo que decía el ilustre ponente de la Asamblea legislativa. Si, los cultos deben enseñarse en los templos, nada mas que en los templos, y debemos esperar que llegará el momento en que se establezca esta ne-

cesaria separación, lo mismo en la enseñanza secundaria que en la primaria.

Es de esto de lo que se trata hoy? De ningún modo. Se quiere simplemente impedir los actos de proselitismo en los establecimientos de enseñanza secundaria y hacer que sea una verdad la libertad de conciencia.

C. L.

VARIEDADES.

LA CREACION.

(Leyenda india.)

El mundo es una farándula de tonos y pícaros: la especie de Adán con disfraz de filantropía y buen corazón parece una babilonia; la mitad del género humano se ha propuesto merendarse á la otra mitad.

Voy á contar la creación de los seres, no como Moisés en su Génesis, ni como el Brahman se la refirió á Gustavo Becquer; voy á decir lo que á mi me contó un pouliah de las orillas del Saravati, cuando mi espíritu transmigró por aquellas tierras en figura de sacerdote del piadoso Vishnú.

No había vida ni muerte; reposo ni movimiento; luz ni tinieblas. El mundo se estaba en una penumbra continua como las mañanas nebulosas del mes de Enero; nada se oía ni se veía, porque todo era un espacio lleno de neblina ligera, gravitando sobre una llanura inmensa y sin vejetación.

A través de las nebulosidades etéreas vagaba de acá para allá el Supremo incomparable, que ni había nacido ni se daba cuenta de su vida; el Ser perfecto, creador no creado, indiferente á la muerte y á la inmortalidad; Bura-pennú, en una palabra.

Como nada tenía que hacer, se pasaba Bura los tiempos cruzando los espacios, como ánima en pena. El filósofo *Nana*, recientemente descubierto en figura de langosta, dice que Bura se llevó volando por los aires todos los siglos que representa la unidad seguida de los ceros que quepan en un renglón de cien mil cuatrillones de millones de kilómetros de largo.

No hay cosa más absurda que la ociosidad. Por eso Bura estaba ya harto de pasar tiempos y tiempos, y diz que para curar sus *plen* divino había agotado todos los medios imaginables, sin que fuera posible que le distrajesen ni el atusarse el bigote, ni el afeitarse las patillas, que al decir de las crónicas formaban un bellocino mas voluminoso que cuarenta sistemas planetarios.

Desesperado de su vida se enfadaba consigo mismo, pues no tenía con quien enfadarse; pateaba de coraje; sudaba y trasudaba sin saber que hacerse.

De tanto puntapié como dió en el suelo, la árida extensión perdió el equilibrio, y moviéndose aquí hacia abajo, doblándose allá hacia arriba, en un santiamén se cubrió de valles, cañadas, montañas y coralleras.

Y tanto fué lo que sudó, que los puntos declives se cubrieron de Occéanos; tanto resoplaba de disgusto, que en rededor de la tierra se formó una vasta atmósfera.

El enlosado de a loquines que ántes cubriera la superficie, deshecho ahora en mil pedazos cubria de rocas las montañas y los valles.

Prodigiosa mina de fósforo incandescente reventó en una de estas catástrofes producidas por el mal humor de Bura, y lanzando millones de chispas llenó el espacio de soles y nebulosas.

Un día pasaba Bura algo acelerado, y dió terrible tropezón que le obligó á caer, rompiéndose una costilla contra uno de los más altos picos del Himalaya. La curación le sugirió una idea fe-

liz; se extrajo la costilla rota, y con ella formó á la diosa Thori pennú, que como nacida en un rasgo de buen humor de Bura, salió á la vida dotada de inmensas perfecciones.

Bura se prendó de su obra; la amó con delirio y la crió tan mimosa y consentida, que pronto tuvo con ella más de un altercado, á pesar de lo cual no vaciló en tomarla por esposa.

Todas las lunas de miel son agradables, sobre todo si son largas; calcúlese si lo sería la de Bura con Thori, que duró tantos miles de años como arenas tendrían ochenta millares de Océanos.

Pero nunca es la dicha completa, porque dicen que detrás de la cruz está el diablo. Thori, caprichosa y dominante, puso pronto á prueba la paciencia de su divino esposo; hubo escenas domésticas, se tiraron los trastos á la cabeza, y Bura sacó el rostro dibujado de enormes arañazos inferidos por las feroces uñas de su esposa.

¿Cómo había de ser buena aquella criatura, si al decir del filósofo *Nana*, era defensora de la enseñanza laica?

Bura perdonó pronto á Thori aquel rasgo de su mala educación; pero ella no echó en saco roto la tolerancia marital; las escenas se reprodujeron una y mil veces, y el divorcio no se hizo esperar mucho tiempo. El primer matrimonio daba el ejemplo á los futuros.

Bura divorciado fué á sentarse á la orilla de una fuente, para dar consuelo á su ánimo, rendido por las pasadas discordias; pero Thori celosa le siguió la pista y escondida tras unas rocas allí contiguas se puso á espiar de cerca á su divino esposo, que cargado ya de esteras no sabía qué partido tomar.

«Si Thori reventase de un acceso de cólera, decía el dios con desconsuelo, yo estaría libre de tropezarme con semejante energúmeno.» La que tal oía desde su escondite. ¡calcúlese cuál se pondría! Momento tuvo de estar á punto de lanzarse sobre Bura, y dejar al Universo huérfano de padre.

En fuerza de tanto meditar sobre su suerte, Bura se puso á jugar con puñaditos de arena á manera de chicleo de aldea; y en tan infantil ocupación meditaba en alta voz la manera de crear algo que diese solaz á su espíritu.

«Lancémos al aire este puñado de poivo, se dijo, para que cada grano al caer se convierta en un ser semejante á su autor.» Thori, que no perdía rípió, recogió en el aire toda la arena, y lanzándola de nuevo convirtió sus granos en árboles y plantas.

Bura no vió esto, y tiró un segundo puñado con el mismo fin, pero Thori lo recogió también, y lanzándole al mar le pobló de peces y mariscos.

Un tercer puña lo lanzado por Bura, y dispersado por Thori en los aires, los llenó de aves, insectos y demás seres volátiles.

Lanza Bura el cuarto puñado, que intervinido por Thori cubre la tierra de fieras, ruminantes y demás cuadrúpedos, y de serpientes, salamandras y otros reptiles.

Ya iba el dios á deleitarse en su obra, cuando vió que la diabólica intervención de su ex-esposa había convertido en seres inferiores á los que debieran nacer hombres. Eatónces cogió por los cabellos á Thori, y mientras con la mano izquierda la tenía sujeta, lanzó con la derecha el último puñado de arena; y la especie humana surgió sobre la faz de la Tierra.

Thori estaba roja de coraje: puso las manos sobre el suelo, y cubrió toda la vasta extensión diciendo: «Ni has de criar más hombres, ni alzo las manos del suelo para que tu gracia no llegue á los que acabas de crear y mueran todos al punto.»

Tan cara costaba la aparición de nuestra especie, que Bura se inflirió grandes heridas por su cuerpo, la sangre corrió por sus piés, y llegando al suelo suministró á los mortales aquella

savia divina, sin la cual no hubieran podido escapar de muerte segura.

Los humanos al mirar tamaño sacrificio se postraron ante Bura y le adoraron; Thori, siembre envidiosa, formó designio de convertirlos hácia ella, y ya convertida en serpiente ó ya disfrazada de doncella se dió traza á seducir la mayor parte. Bura comprendió el peligro que corría aquella humanidad que tantos afanes le costaba, y guardando en su bolsillo los pocos fieles que le quedaban, empezó con Thori una espantable lucha.

Los rayos y los truenos, los volcanes y terremotos eran las armas empleadas en aquel trance; el Atai y el Himalaya, el Lupata y el Konen-lung, corrían como piedrecillas lanzadas de uno á otra bando por aquellas formidables potencias. Bura en un momento de peligro dió en el suelo un puntapié desesperado, y el mar saliendo de su seno cubrió toda la extensión; con cuyo motivo Thori acosada pidió parlamento.

La paz capitulada definía que Thori no había de tener jurisdicción alguna sobre el cielo, y mandar á medias en la Tierra.

Entónces el mar volvió á su seno; Bura dió libertad á los seres que llevaba en el bolsillo, que pronto poblaron los cuatro ámbitos del orbe, y como gobernados por una diosa iracunda y malvada, sordos á las amonestaciones de Bura se dieron á toda clase de sinrazones y demasías, y formaron esta mezquina humanidad, llena de ambición y de miseria.

MATIAS R. MARTINEZ.

GACETILLAS.

La base cuarta del proyecto del Código civil dice que el matrimonio valido solo se disuelve por la muerte de uno de los cónyuges.

¿Solo por la muerte de uno?
De modo que si mueren los dos ¿sigue subsistiendo el matrimonio?
¡Hombre, que cosa mas fenomenal!

De *El Alumbrado*, periódico de Sevilla, tomamos los siguientes:

EPÍGRAMAS.

Esa joven (dije á Rita)
Que se acaba de marchar,
Algo te debe tocar.
Cuando tanto le visita
Y alguna cosa endiablada
Rita en mis palabras vió,
Pues nada me contestó
Y se puso colorada.

Los cuartos pidió á Briones
Una turba de usureros;
Y él, sin más vacilaciones,
Apretando los talones,
Mostró los cuartos... traseros.
F. Rodriguez Maria.

LA MANO OCULTA.

Vamos peor cada dia;
no habrá quien del trote saque
á esa indócil mayoría,
y, al fin, vendrá la anarquía
como dice Cañamaque.

No hay disputado contento;
cada cual, hable ó no hable,
alborota el Parlamento
y ya es el desquiciamiento
inminente, inevitable.

Asegura todo el mundo
con razon, al parecer,
que, en desórden tan profundo,
no seguirá ni un segundo
Mateito en el poder.

Que el negocio está muy feo,
aunque alguno no se suste,
es verdad. Pero yo creo
que el mismísimo Mateo
arma tal desbarajuste.

¿Os reis? No me incomodo;
pensad un poco en razon
y os dareis cuenta de todo.
¡Ese es el único modo
de deshacer la fusion!

Yo creo que esos grupitos
que, de lío en zar banda,
dan pataditas y gritos,
no son más que unos benditos
que obedecen á quien manda.

Contra el centralismo son
esas parodias de ataque.
Por eso hacen la funcion
los padres de la nacion,
de Navarro y Cañamaque.

Y si Arsenio se rmodorra
el otro en Babia le deja.

¡Desde aquello de la Porra,
para esto de armar camorra
no hay quien le moje la oreja.

(De La Viña)

Agenda de Bufete para 1882.—Es sin disputa alguna el libro de mas utilidad para todas las familias que deseen tener orden y método en sus negocios; por lo cual debemos aconsejar, á los que aun no hayan echo uso de él, su adquisicion, por las inmensas ventajas que les proporcionará, pues pueden anotar sus compromisos para tal ó cual dia, llevar su cuenta diaria de entrada y salida, etc., etc., por medio del *Diario* en blanco que está muy bien dispuesto. Contiene ademas, varias *Tablas de reduccion de las medidas del nuevo sistema á las antiguas de Castilla*—*Sistema decimal; Reduccion de monedas; Calendario completo; Guia de Ferros-carriles; Guia de Madrid; Calles de Madrid*, etc., noticias que son de consulta diaria. Consta de un elegante tomo encuadernado á la iglesia y solo cuesta dos pesetas. Tambien debemos advertir á nuestros suscritores que el editor D. Carlos Billy Bailliere ha hecho otra edicion económica que se vende al infimo precio de una peseta para ponerla al alcance de todas las fortunas

Pildoras Holloway.—Desvanézcanse las dudas!—Que ninguno se deje aligir de la creencia de que su enfermedad es incurable hasta que haya ensayado con imparcialidad estas Pildoras purificantes. Aun en esos casos en que las demás preparaciones hayan dejado de obtener el fin deseado, dicha medicina verificará una cura perfecta, expulsando de la sangre las impurezas de todo género y mejorando la calidad de este fluido vital. De este modo se hace un bien maravilloso al sistema en general, sin disminucion alguna de las fuerzas de este último y sin que los nervios sean perjudicados en lo mas mínimo, por la sencilla razon de que la salud es restablecida por medios naturales. La eficacia de las Pildoras Holloway para la curacion de las afecciones de la garganta, la traquiarteria y el pecho ha sido causa de que este medicamento adquiriera una fama universal, debida tambien á la facilidad con que él rectifica los desórdenes del estómago, del higado y de los riñones.

BANCO DE ESPAÑA.

Sucursal de Badajoz.

Esta Sucursal admitirá en los dias 29, 30 y 31 del corriente de 10 de la mañana á las 3 de la tarde los valores, cuyo pago de intereses esta domiciliado en ella, y cuyos interesados deseen el reembolso conforme á la ley de 9 de Diciembre corriente.

Asimismo desde el 2 de Enero próximo admitira los titulos de estas clases que se presenten para cange por la nueva amortizable del 4 por 100.

Los dueños de depósitos y garantías deberán pedir reembolso ó cange segun les convenga y la Sucursal facilitará gratis á los tenedores las facturas necesarias, encargandose tambien del reembolso y cange de la deuda amortizable del 2 por 100, objeto de depósito y garantía, y en cuanto al cange del amortizable se hará el envío á Madrid de cuenta y riesgo de los depositantes que abonarán 1/2 de comision.

Lo que se anuncia para conocimiento del público. Badajoz 22 Diciembre de 1881.—El Director, Eduardo de Nô

AGENDA DE BUFETE PARA 1882.

Un tomo elegantemente encuadernado en tela á la inglesa. Precio 2 pesetas y 25 céntimos.

AGENDA DE BUFETE PAPA 1882.

Edicion económica, encartonada. Precio 1 peseta 25 céntimos.

Libro necesario para las familias, banqueros, abogados, industriales etc.

Se halla de venta en las librerías de don Francisco Alvarez y Gonzalez, de los señores Maruri, Ciaramont y Compañía y D. Fernando Ramos, en Badajoz.

LOMBRIZ SOLITARIA Ó TÊNIA.

Probada como está la pasmosa propagacion que de pocos años á esta parte viene observandose de esta lombriz, hacia falta un medicamento de seguros resultados, facil de tomar y digerir, completamente inofensivo y relativamente economico para poder librar á los pacientes sin menoscabo de su salud, de este terrible anelido. Hoy esta evidentemente probado y reconocido por todos los médicos y el público en general, que el único medicamento que lleva por completo estas condiciones, son las Capsulas Tenifugas de Moreno Miquel, con cuyo uso en dos ó tres horas se ve el paciente libre de la Ténia. Los síntomas que hacen sospechar su existencia son muchos y la mayoría de ellos erróneos, por lo que toda persona que siente algun mal estar sospecha si será causado por la presencia de esta lombriz; recomendamos para salir de esta incertidumbre el uso de las Pildoras exploradoras tenifugas del mismo autor, con las cuales si existe la Ténia se arrojará casi siempre alguna pequeña porcion ó avillo. Es-

las pildoras son completamente inofensivas y obran como purgantes y depurativas, por lo cual reemplazan con ventaja á cualquier otro purgante. Para conseguir la expulsion de las lombrices intestinales á que tan propensos son sobre todos los niños, deben usarse las Grageas vermifugas de Moreno Miquel, medicamento agradable, eficaz é inofensivo.

PRECIOS:—Capsulas tenifugas 60 rs. frascos. Pildoras exploradora 4 rs. caja. Grageas vermifugas 5 rs. caja. Por 5 rs. mas se remiten unas y otras por el correo. Se hallan de venta en todas las principales farmacias de España, Ultramar y extranjero.

Depósito central: Farmacia de Moreno Miquel, Arenal, 2 Madrid.
Depósito en Badajoz: farmacia de Estevez Verdejo, San Juan, 47.

PÍLDORAS DE LOURDES.

PÍLDORAS DE LOURDES.



PURGANTES ANTI-BILLOSAS DEPURATIVAS.

De accion facil y segura, tolerada por los estómagos más delicados.

Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias y se remiten por el correo á cambio de sellos.

Depósito: Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.



LOMBRIZ SOLITARIA

Curacion con GLOBULOS SECRETAN. Unico remedio infalible, inofensivo, facil de tomar y digerir, empleado con éxito constante en los hosp. de París. — Depósito SECRETAN, farm. 37, Av. Friedland, PARIS. — Precio 48 REALES. Evitar imitaciones. En Badajoz, D. J. Jimenez.

APARATOS ELECTRICOS.

Ildefonso Sierra (constructor). Especialidad en electro medicinales campanillas eléctricas para rayos para edificios, tubos acústicos para establecimientos y carruajes. Objetos para grabadores—Lobo, 8, duplicado, Madrid. Catalogos gratis.



ASMA.

SOFOCACION, OPRESIONES, CATARRS CRÓNICOS, ETC.

Nuevo y sorprendente descubrimiento Polvos anti-asmáticos de GASTALDO,

De resultados completamente satisfactorios como puede verse en los prospectos, por los notables certificados facultativos y cartas de los señores que han sido curados.

Depositorio: Badajoz, farmacia y droguería del Sr. D. Ricardo Camacho, Gobernador, 2 y Plaza de San Juan, 10.

Despacho central: Farmacia del inventor Silla, provincia de Valencia.

GARGANTA VOZ Y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflammaciones de la Boca. Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

Exigir en el rotulo a firma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

TÓNICO GENITALES.

Célebres pildoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia espermatorrea y esterilidad. Su uso es la exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

LICOR BREA MÚNERA.

Mos, catarrs pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, eczemas y demás enfermedades de la piel, crina, reumatismo, debilidad general, primer refrigerador sangre. NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Gayot, de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Académias Barcelona y Paris y no aceptó.—E. FRASCO.

Venta en las farmacias y droguerías. Autor. Escudellers, 22, Barcelona. MÚNERA HERMANOS.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez

perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural. Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 3.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ.

Madrid.—Escorial.

20 recompensas industriales.

Cafés muy superiores.

TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

TES

NAPOLITANAS Y BOMBONES.

DEPOSITO CENTRAL. Puerta del Sol, 13. MADRID.
OFICINAS. Palma Alta, 8.

De venta en esta ciudad en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías mas importantes.

CAFES Y TES DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

Antigua es la nombrada de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hay en esta capital.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 sesenz foratos de estaño para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. por. Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 2.r á 72.

DEPOSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y a 10. Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 12.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economia en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés rvedes que se emplean y del modo especial y tostado que fué importado á España por la compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones que enporcierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como edla valabilidad de las clases, condicion esencialísima para la saticacion del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que los acompañen con otros cualesquiera que sean, y por resultado de número merecen de todos la marcada preferencia que les concede hace un gran sirve no años.

PRIMITIVA FÁBRICA

DE

AGUARDIENTE DE OJEN

en Málaga.

Fábrica de licores.—Almacenes de vinos finos de Málaga, Jerez, Sanlúcar y Valdepeñas.—Licores y vinos extranjeros.—Ginebras de Holanda, Cognac, Rom, etc.

BARCELÓ Y TORRES. MALAGA.

Proveedores de la Real casa.

Quince medallas y diplomas de distinguidas Exposiciones.

La casa más importante de España en su ramo.

TODOS LOS MODELOS

POR 10 REALES SEMANALES. (Sin ninguna entrada.)
BADAJOZ.—Plaza de la Constitucion, 18.

¡Cuidado con las falsificaciones!
Para no ser engañadas comprar en las sucursales que LA COMPAÑIA tiene establecida en todas las capitales de España para la venta de sus célebres máquinas.



Garantía positiva sin tiempo
Enseñanza gratis á domicilio.
10 por 100 al contado.

SIN RIVAL EN EL MUNDO.

Las máquinas para coser de La Compañía Fabril Singer
TODOS LOS MODELOS

por 10 reales semanales,
sin ninguna entrada.

Así cuando se paga un plazo de la máquina, esta ha dejado ya al interesado una utilidad muchas veces mayor que la cantidad desembolsada.

Mas de 2000 casas establecidas en Europa para la venta exclusiva de esta renombradas máquinas.

No olvidarse ni equivocarse.

Plaza de la Constitucion, 18.—Badajoz.

AGUARDIENTE DE OJEN LEGÍTIMO

DE

BARCELÓ Y TORRES. MÁLAGA.

No confundirlo con otras marcas.—Se halla de venta en Badajoz en los principales establecimientos de ultramarinos, de bebidas, fondas y cafés.

SOLUCION COIRRE

CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caguezia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.

COIRRE. Farmacéutico. 79 RUE DU CHERCHE-MIDI. PARIS.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

FABRICA DE COLORES Y BARNICES
Medalla de Oro
En la Exposición Universal de 1876

J. SEURIN

SOCIIDAD ANONIMA DE LA FABRICA DE COLORES Y BARNICES PARA LOS DIARIOS DE ZARAGOZA, MADRID Y Viena. Residencia de P. G. en la Academia Nacional de Paris.

Se venden en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Se venden en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Se venden en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

LA MODE NOUVELLE

AÑO XXII PERIÓDICO ILUSTRADO AÑO XXII

PUBLICASE el día 1.º de cada mes.—NO SE ADMITEN suscripciones por menos de un año. La utilidad y esmerado estilo de su redaccion; los preciosos grabados de moda y lencería, los patrones cortados, tamaño natural, que permite á cualquier persona ejecutar todas las labores publicadas; los modelos de tapicería coloreados; hojas de bordados con las cifras de las suscriptoras; numerosas labores de corchete, redicilla guipure, punto de media, peinados, sombreros, lencería, música, aguadas, puntillas, rebus ilustrados, hojas de guarniciones para vestidos y pasamanería, hace esta publicacion la más completa que se puede desear para una señora ó señorita.

LA MODE NOUVELLE es el único periódico que por la extension de su texto puede dar la explicacion detallada de los dibujos y patrones, con tal claridad, que pueden todos ejercitarse con la mayor facilidad.

Precio para toda España, 50 reales.

El director de LA MODE NOUVELLE se ha entendido en la Agencia franco-española Sordo, 31, en Madrid, á la cual deberán dirigirse los pedidos, acompañados de su importe y que además se encargará, mediante una corta retribucion, de remitir á las suscriptoras los regalos que elijan. Se admiten suscripciones en la Administracion de LA CRÓNICA.